

La Junta reduce los trámites para crear empresas en 48 horas

Los emprendedores de Castilla-La Mancha podrán crear su empresa en el plazo de 48 horas gracias a la reducción de hasta 15 trámites administrativos a uno sólo y con una tramitación gratuita. Esta nueva posibilidad proporcionará un ahorro considerable de tiempo puesto que hasta la fecha, la media a la hora de poner en marcha un negocio, estaba en torno a un mes y medio.

Los emprendedores de Castilla-La Mancha podrán crear su empresa en el plazo de 48 horas gracias a la reducción de hasta 15 trámites administrativos a uno sólo y con una tramitación gratuita. Esta nueva posibilidad proporcionará un ahorro considerable de tiempo puesto que hasta la fe-

cha, la media a la hora de poner en marcha un negocio, estaba en torno a un mes y medio. Este convenio se ejecutará a través de los Puntos de Asesoramiento, Información y Tramitación (PAIT) que entrarán en funcionamiento en las Delegaciones Provinciales de Industria y Tecnolo-

gía y cuya implantación se irá extendiendo progresivamente a ayuntamientos, asociaciones empresariales y Cámaras de Comercio.

Esta iniciativa permitirá la creación de un tipo de Sociedad Limitada Nueva Empresa, con un número máximo de 5 socios y un capital social mínimo de 3.012 euros y máximo de 120.202. Para ello sólo habrá que rellenar un único documento, el DUE (Documento Único Electrónico). Esta metodología mejora el sistema utilizado hasta ahora al introducir un procedimiento telemático que resume 15 trámites en un solo formulario virtual.

SIMPLY CLEVER



Škodaempresas. La mejor respuesta, aunque sólo sea a una de sus preguntas.



Los que dirigen una empresa saben bien que, en la gestión de un negocio, todo son preguntas. Aunque, si hablamos de su flota de vehículos, Škodaempresas está preparado para ofrecerle siempre la mejor respuesta. En rendimiento, en consumo, en prestaciones, en motorizaciones, en capacidad. En el **Concesionario Jerónimo Martínez** le ofrecemos gama de vehículos pensados para dar respuesta a las necesidades concretas que requiere para el desarrollo de su negocio.

JERÓNIMO MARTÍNEZ CTRA. VALDEPEÑAS, 6 · TEL. 926 23 18 51 · CIUDAD REAL

Atención al Cliente: 902 45 65 75. www.skoda.es